



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PLAN DE NEGOCIO DE LA EMPRESA THERMIC DISTRIBUTIÓN (NESTOR MARTÍN) PARA ACCEDER A LAS AYUDAS ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0306]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0306, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Plan de negocio de la empresa Thermic Distribución (Nestor Martín) para acceder a las ayudas anunciadas por el Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0306]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

Plan de negocio presentado por la empresa Thermic Distribution (Nestor Martín) para acceder a las ayudas anunciadas por el Gobierno de Cantabria.

Santander 4 de Abril de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado del G. P. Socialista."